

	POLÍTICA	
	Política de Propiedad Industrial e Intelectual	
	Dirección de Asuntos Legales	Página 1 de 5

Política

Política de Propiedad Industrial e Intelectual

Dirección de Asuntos Legales

Noviembre 2019

Versionado

Versión	Fecha	Descripción	Generado por	Revisado por	Aprobado por
V1.0	03/05/2019	Creación	Deloitte	----	----

	POLÍTICA	
	Política de Propiedad Industrial e Intelectual	
	Dirección de Asuntos Legales	Página 2 de 5

CONTENIDO

OBJETIVO.....	3
ALCANCE.....	3
DEFINICIONES.....	3
NORMAS GENERALES.....	3
APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN	5

	POLÍTICA	
	Política de Propiedad Industrial e Intelectual	
	Dirección de Asuntos Legales	Página 3 de 5

OBJETIVO

La presente Política tiene por objetivo establecer los lineamientos generales que deben adoptar Directores, Dueños, Representantes y en general, todos los trabajadores de WOM S.A. y Conect S.A., y sus empresas relacionadas, respecto de la Propiedad Industrial e Intelectual, promoviendo su protección, regulación, tratamiento, fortalecimiento y facilitar la transferencia de conocimiento, esclareciendo el dominio de la Propiedad Industrial e Intelectual de WOM S.A., Conect S.A. y sus empresas relacionadas, todos ellos en adelante “WOM” o la “Compañía”.

ALCANCE

El alcance de esta Política es Corporativo, es decir, es aplicable tanto a WOM S.A. como a Conect S.A. y a sus empresas relacionadas; y transversal, ya que las normas definidas en éste documento tendrán aplicación obligatoria para todos los departamentos, áreas, trabajadores, representantes, terceros, directores y dueños de WOM. Esta política se enmarca dentro de un conjunto de políticas de la Compañía y de su Código de Ética, por lo que debe interpretarse armónicamente y en dicho contexto.

DEFINICIONES

Se entenderá por **Propiedad Intelectual e Industrial** todos los dibujos industriales, diseños industriales, esquemas de trazado o topografías de circuitos integrados, invenciones, modelos de utilidad, patentes de invención, secretos empresariales, marcas y logotipos, de cualquier especie y clase, dominios web, obras o creaciones intelectuales de dominio científico, artístico, literario, ingenieril, informático, tecnológico o cualquier otra creación que produzca la mente humana, y, en general, todo derecho o conocimiento de Propiedad Intelectual e Industrial susceptible de ser explotado por WOM.

NORMAS GENERALES

Los derechos de Propiedad Intelectual e Industrial que se obtengan por resultados del trabajo intelectual realizado tanto por los trabajadores de WOM en el desempeño de sus funciones

	POLÍTICA	
	Política de Propiedad Industrial e Intelectual	
	Dirección de Asuntos Legales	Página 4 de 5

laborales como por terceros bajo instrucciones de WOM, así como las invenciones, obras, creaciones desarrolladas por ellos con ocasión de su trabajo, será de propiedad única y exclusiva de WOM, sin restricción alguna, desde su inicio.

En el caso que la información proveniente de ésta Propiedad Intelectual e Industrial tenga el carácter de reservada y/o confidencial, los trabajadores, dependientes o independientes, y aquellos terceros que en razón de su cargo o de su vínculo comercial con WOM tengan acceso a dicha información, no están autorizados para difundirla a terceros, por ningún medio y sin excepción. El incumplimiento de esta obligación dará derecho a WOM para poner término al vínculo laboral con el trabajador o al comercial con el tercero de forma inmediata, además de tomar las acciones legales que corresponda por los daños y perjuicios que pudieren producirse por la divulgación no autorizada.

El uso de la razón social, marcas registradas, logotipos, copyrights, denominaciones comerciales, material publicitario, promociones o concursos, redes sociales, páginas web, u otras formas de Propiedad Intelectual, Industrial o Comercial de WOM, en adelante la "Propiedad Comercial", por trabajadores de WOM y terceras personas, no otorgará derecho de propiedad, usufructo, uso, ni de ningún otro tipo sobre éstas. No podrán ni por vía de omisión, ni por vía de acción, realizar acto, hecho o circunstancia que pudiera impugnar o poner en duda o afectar adversamente la validez o la Propiedad Comercial, ni que pudiere producir un perjuicio a la reputación, popularidad o buen nombre de la Compañía y/o de su Propiedad Comercial. No podrán, ya sea en forma directa o indirecta, utilizarse la Propiedad Comercial sin el previo consentimiento por escrito de WOM, ni modificar la imagen de la Propiedad Comercial. En caso que tomen conocimiento de alguna circunstancia relativa a la utilización de la Propiedad Comercial por un tercero y/o persona no autorizada, será necesario que así lo informen a WOM, absteniéndose de tomar medida alguna. El incumplimiento de esta obligación dará derecho a WOM para poner término al vínculo laboral con el trabajador o al comercial con el tercero de forma inmediata, además de tomar las acciones legales que corresponda por los daños y perjuicios que pudieren producirse por el uso no autorizado.

Asimismo, los trabajadores, dependientes o independientes, y aquellos terceros que tengan un vínculo comercial con WOM, deberán mantener indemne a WOM de cualesquiera daños o perjuicios que sufiere o pudiere sufrir por infracciones a la presente Política de Propiedad Industrial e Intelectual.

La tramitación para otorgar protección a la información sobre Propiedad Comercial, que da cuenta la presente Política, será de cargo de la Dirección de Asuntos Legales de WOM, debiendo los trabajadores remitir los datos que sean necesarios para poder asegurar el debido resguardo legal. En caso de ser desarrollada la creación por terceras personas, podrán ser ellos quienes las inscriban y registren, siempre y cuando cedan la titularidad de los derechos a WOM en un plazo no superior a 10 días hábiles, contados desde el registro en la institución que corresponda.

Cualquier contravención a lo dispuesto en la presente Política de Propiedad Industrial e Intelectual, dará derecho a WOM para poner término al vínculo laboral con el trabajador o al comercial con el tercero de forma inmediata, además de tomar las acciones legales que corresponda por los daños y perjuicios causados.

Por último, cabe señalar que WOM se preocupa integralmente de la información, por lo que junto con resguardar la Propiedad Intelectual e Industrial, ha generado un conjunto de políticas que

	POLÍTICA	
	Política de Propiedad Industrial e Intelectual	
	Dirección de Asuntos Legales	Página 5 de 5

velan por la seguridad de la información de la Compañía, cuya política matriz es la Política General de Seguridad de la Información.

APROBACIÓN Y ACTUALIZACIÓN

La presente política fue aprobada por la Vicepresidencia de Sustentabilidad y por la Dirección de Valor Humano de WOM S.A. y Conect S.A. en reunión de fecha 13 de noviembre de 2019.

La política será revisada y actualizada cada año en función de las necesidades, a partir de su entrada en vigencia, por las áreas encargadas de su aprobación.

CONTROL DE VERSIONES			
Versión:	Última Actualización:	Aprobado por:	Descripción:
1.0	Florencia Arancibia y Matías Infante	Marcelo Fica	